

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA

2009

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA DE PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA SUPERFICIAL EXTENSIVA E INTENSIVA EN EL SECTOR SUS C-6, CARTAYA, HUELVA.

Manuel Javier Rodríguez Martín

José Antonio Valiente De Santis

Resumen: Referente a los terrenos prospectados, sector SUS/C-6 en Cartaya, Huelva, pasamos a describir los resultados recogidos. Debido a los numerosos factores que operan en el paisaje de la finca, objeto de la actividad arqueológica: numerosas remociones de terreno, grandes movimientos de tierras para realizar los surcos para sembrar los árboles, desbroces continuos, infraestructuras destructivas, actividades agropecuarias, etc., se constata la no existencia de restos arqueológicos.

Abstract: Modal to the areas prospectados, sector SUS/C-6 in Cartaya, Huelva, we will describe the results. Due to the many factors operating in the landscape of the property, the subject of archaeological activity: removal of numerous land, large earthworks for the furrows to plant trees, clearance continuous destructive infrastructure, agriculture, etc., notes the absence of archaeological remains.

I INTRODUCCIÓN

La zona afectada por la Intervención Arqueológica Preventiva de prospección superficial (sector SUS C-6), en Cartaya, Huelva, se localiza en las proximidades de varios asentamientos arqueológicos. Con cronologías cercanas al II Milenio se han detectado algunos restos, en la zona conocida como El Garranchal.

La fundación de San Miguel de Arca de Buey, zona próxima al área prospectada en El Rompido, Cartaya, (Huelva) es un claro ejemplo del proceso repoblador propio de la época en la Baja Andalucía. Nacieron como nuevas poblaciones por iniciativa de los nobles, dueños de los respectivos territorios para revitalizar las comarcas abandonadas desde la expulsión de los musulmanes. No obstante, la inseguridad de la zona, constantemente asolada por incursiones de piratas berberiscos y normandos, hace que se consolide una población estable hasta los inicios del siglo XV, cuando el marqués y señor de Gibraleón establece un paso por el río Piedras que le enfrenta a los intereses del señorío de Ayamonte, resolviéndose los pleitos a favor del primero, con lo que se hace necesario fundar en el lugar una ciudad que defienda este paso. Nace la ciudad que recoge el topónimo de Cartaya. Siete años después se inicia las obras del castillo de los Zuñiga.

El castillo se encuentra situado al Oeste del casco urbano de Cartaya, sobre una elevación del terreno que dominaba todos los accesos a la población. Esta torre fortaleza fue construida con licencias regias entre 1417 y 1420, al crearse la población como plaza fuerte por don Pedro de Zuñiga, conde de Plasencia.

A principios del siglo XV el marqués y señor de Gibraleón estableció un paso en barca por el río Piedras, enfrentándose a los intereses del señorío de Ayamonte. Siete años después se iniciaron las obras del castillo de los Zuñiga. Dos siglos más tarde, al peligro de las incursiones de los piratas desde la cercana costa, se añadieron ciertos conflictos fronterizos con la vecina Portugal, fortificándose el recinto con el revestimiento de los muros y artillándose los torreones. La fortaleza, residencia del marqués de Gibraleón, servía de refugio para los ciudadanos ante los ataques de los portugueses. En 1815 el marqués de Gibraleón donó la propiedad a la Villa.

A las afueras de Cartaya, en la playa de El Rompido, se encontraba el castillo de San Miguel de Arca de Buey, del que solo se sabe que fue destruido por los piratas holandeses en el siglo XVI y que sus restos fueron reaprovechados en 1891 para construir el faro levantado en este lugar.

Pero antes de ser villa de señorío y luego villa de Concejo, Cartaya posee indicios de la presencia romana. Han aparecido restos arqueológicos, tanto en el casco urbano, como en los exteriores del término municipal, datados durante el Bajo Imperio. Destacan varios establecimientos de salazón y otros agrícolas. En la alta Edad Media se constatan algunas concentraciones de población en alquerías con topónimos árabes: Mogaya, la Mezquita y otros rebautizados en castellano: Valdeflores, San Miguel de Arca Buey. De la época árabe no existen restos materiales, pero las formas de vida y cultura se conserva en la zona hasta la actualidad. En la Baja edad Media, el casco urbano de Cartaya se organizó en dos núcleos, en orden a las actividades desempeñadas: uno de agricultores y otro de pescadores. Durante el siglo XVI vive un periodo de auge hasta el XVII donde hay uno de decadencia que se superó con el crecimiento del casco urbano.

II. LOCALIZACIÓN

La finca objeto de la intervención arqueológica se encuentran ubicadas en el término municipal de Cartaya, Huelva, (Figuras 1, 2 y 3), sector SUS C-6, con una superficie aproximada de 55 Has.

III PLANTEAMIENTO Y METODOLOGÍA

Planteamiento de la Intervención

Se realizó una prospección superficial extensiva e intensiva. Primero, utilizamos la fotografía aérea, como elemento de localización de yacimientos. Y en segundo lugar, se realizó una prospección superficial de campo.

Duración de la Intervención: los trabajos de campo se realizaron de los días 12 al 19 de Febrero de 2008, tras haber recibido el pertinente permiso de Intervención Arqueológica por parte de la Delegación Provincial de Cultura de Huelva, con fecha del 22 de Enero de 2008.

La prospección superficial realizada en el sector SUS C-6 en Cartaya, Huelva, consistió en una prospección extensiva e intensiva realizada a pie, comprendiendo una inspección directa, exhaustiva y visual de la superficie del terreno.

El equipo de arqueólogos que realizó la actividad arqueológica, diseñó un plan de actuación consistente en dividir toda la finca, en dos grandes cuadrantes, el cuadrante Oeste y el Cuadrante Este, estos cuadrantes fueron divididos en sectores, quedando la finca dividida en 8 sectores al Norte, 8 sectores al Sur y 2 más al Norte en la parte alta.

Metodología.

Las estrategias de trabajos se centraron en tres técnicas de actuación: Selección del área, estrategias de muestreo e intensidad de la prospección.

La selección del área a prospectar, englobó en su totalidad la extensión comprendida dentro de los límites de la finca en estudio. Se tuvieron en cuenta los factores orográficos, geomorfológicos y antrópicos, sobre todo este último factor.

Los movimientos de tierras, en la finca objeto del estudio, fueron bastantes bruscos, puesto que previamente a su puesta en explotación hortofrutícola, era una gravera y se rebajó un cerro existente, hasta casi ocho metros de tierra en profundidad, dejando un talud muy pronunciado, que se suavizó con más movimientos de tierras del resto del cerro para extenderlo por toda la finca y permitiendo así su uso para explotación de frutales. Todos estos datos nos fueron facilitados por el encargado de la finca que fue quien se encargó de realizar todas las tareas que hemos mencionado de acondicionamiento de la finca. Se realizaron surcos donde se sembraron los árboles, que suelen tener una media de altura entre uno y dos metros.

Estrategias de muestreo van a consistir en un sistema de “*transects*” que permite un muestreo más significativo abarcando una mayor superficie y con una mejor cobertura espacial al tratarse de una forma rectangular.

El tamaño de cada unidad es pequeño, con una distancia regular entre cada miembro del equipo de trabajo. Con ello permite prospectar los distintos espacios ecológicos existentes.

Los “*transects*” artificiales que diseñamos, los hicimos coincidir, con las calles de cultivo de naranjos, dividiendo los sectores Norte y Sur en “*transects*” calles. Aparte de estos “*transects*” (calles), también se delimitaron otras zonas de prospección fuera de estas calles de naranjos, un

terreno con un pequeño monte en el centro de la finca y zonas de pequeños pinares que rodeaban los límites de la finca.

Intensidad de la prospección. Estuvo determinada por la distancia entre cada miembro del equipo, así como por el número de los mismos y los días de trabajos. La prospección superficial extensiva e intensiva fue realizada, por dos técnicos arqueólogos competentes, a pie, en jornadas de 5 horas. La roturación del terreno debido a los cultivos de cítricos, facilitó la labor.

Otros de los factores que determinó la intensidad fue la visibilidad, la cobertura vegetal era más abundante en ciertas zonas.

IV RESULTADOS Y CONCLUSIONES

Ante los resultados obtenidos en el transcurso de la Intervención Arqueológica, estamos en posición de hacer una valoración negativa respecto de la existencia de yacimientos y restos arqueológicos dentro del Sector SUS C-6 en Cartaya, Huelva.

La finca presenta unas características geomorfológicas y edafológicas apropiadas por la proximidad a la línea de costa, a la posibilidad de existencia de yacimientos arqueológicos tal y como se han detectado en el término municipal de Cartaya. Pero dicha posibilidad no es una realidad objetiva teniendo en cuenta una serie de factores de carácter negativo, que conduce a la posibilidad de la inexistencia y desaparición de restos arqueológicos.

Los factores negativos destacables son la erosión y el cambio de uso de suelos, factores determinantes para llegar a plantear la posibilidad de la no presencia de restos arqueológicos. Estos son medibles, determinando un alto grado de pérdida edafológica. Dicha pérdida de suelo conlleva la pérdida de restos de carácter arqueológico si los hubiese. Ello es perceptible, teniendo en cuenta que actualmente tan sólo nos queda el sustrato geológico que estratigráficamente es estéril a nivel arqueológico.

Otro de los factores negativos, es la geomorfología del terreno, configurado por un sustrato arenoso y de cantos rodados, óptimos para la conservación de restos arqueológicos, pero muy frágil ante la dinámica erosiva de la costa, principalmente por la dinámica eólica y pluviométrica que propician la pérdida de suelos y con ellos de los restos arqueológicos.

Con respecto a la imposición o no de medidas correctoras necesarias para la salvaguarda del Patrimonio Arqueológico y ante la evidente inexistencia de restos en superficie, que no nos dan indicio alguno de existencia de yacimiento arqueológico, opinamos que no es necesario establecer alguna cautela adicional.

BIBLIOGRAFÍA

- CAMPOS CARRASCO, J.M. y GÓMEZ TOSCANO, F (2001): *Arqueología de la ciudad de Huelva (1966-2000)*. Universidad de Huelva, Huelva.
- GARCÍA RINCÓN J.M., CASTIÑEIRA SÁNCHEZ J.M., ÁLVAREZ GARCÍA G., MARTÍN GÓMEZ J., y GÓMEZ TOSCANO F. II Campaña de prospección superficial de la tierra llana de Huelva. Anuario Arqueológico de Andalucía. 1988.
- MIRA TOSCANO, A., y VILLEGAS MARTÍN, J.M. Vigilancia y defensa del litoral entre el piedras y el Odiel. Huelva en su Historia. (2003).
- PENDÓN MARTÍN, J. G. La costa de Huelva: una introducción a los procesos y productos sedimentarios. Universidad de Huelva, 1999.
- (2001): *La tierra llana de Huelva: arqueología y evolución del paisaje*. E.P.G. Junta de Andalucía. Consejería de cultura.